

La falta de víveres, debió haber impedido la marcha de Santa Anna, pues un ejército jamás se interna donde no puede subsistir, mas nunca pudo disculparlo de haber ido á hacer una simple intontona contra los americanos, sacrificando inútilmente á los heroicos soldados que con su sangre demostraron su valor y patriotismo. Esa falta de provisiones fué en union de las noticias recibidas del pronunciamiento en México, y del ataque de Veracruz, el origen de la retirada á San Luis de aquellas tropas.

El gobierno de la Union considerando la dificultad de la invasion de sus fuerzas por el Norte, y el mejor éxito que produciria por el Oriente, cambió el plan de campaña y poniendo un nuevo ejército á las órdenes del Gral. Winfield Scott, hizo que se atacara á Veracruz.

Al saber Gómez Farías el peligro que corria aquel puerto, ordenó á los batallones de Guardia nacional "Independencia" "Hidalgo" "Bravos" "Victoria" y "Mina", compuestos de jóvenes llamados *polkos*, artesanos y otras personas pertenecientes al partido liberal moderado, que saliesen para aquella ciudad; mas disgustados por los actos del gobierno y movidos por el clero, en vez de ir á defender la patria, se pronunciaron el 27 de Febrero de 1847, al grito de *mueran Gómez Farías, mueran los puros*, y en número de 3.300 mandados por el Gral. Peña Barragan atacaron el palacio y otros edificios, trabándose en las calles de la capital escandalosos combates entre mexicanos, mientras el extragero invadía impunemente el territorio nacional.

Mas de quince dias duró el tiroteo, que terminó con la llegada del Gral. Santa Anna á Guadalupe el 20 de Marzo, que quitó todo pretexto eliminando al Vice-Presidente y encargándose del gobierno en brazos del partido liberal moderado.

Aquellos patriotas milicianos que habian tomado las armas en defensa de la patria, no consideraron sin duda los males que ocasionaron con su inoportuno pronunciamiento, ni la mancha que sobre ellos mismos arrojaron, y que lavaron mas tarde con su sangre en los campos de Churubusco y Molino del Rey.

## CAPITULO XI.

Bombardeo y toma de Veracruz.—Batalla de Cerro Gordo.—Ocupacion de Puebla.—Defensa de la capital.—Batallas de Padierna y Churubusco.—Armisticio.—Molino del Rey.—Asalto á Chapultepec.—Las garitas de Mexico.—Abandono de la capital.—El Sr. D. Manuel de la Peña y Peña.—Ocupacion de la capital por los americanos y establecimiento del gobierno nacional en Querétaro.—El Gral. D. Pedro M. <sup>s</sup> Anaya.—Vuelta del Sr. Peña y Peña á la presidencia.—Tratados de paz.—Presidencia del Gral. Herrera.—El Sr. Gral. D. Mariano Arista.—Revolucion de Jalisco.

**Y**A desde fines de 1845 se habian presentado algunos buques de la Union en las aguas del golfo; pero hasta el 20 de Mayo de 1846 se declaró el bloqueo de Veracruz por el comandante Fiterkugh, atacando sin éxito alguno el comodoro Connor á Alvarado y S. Juan Bautista, en el mes de Agosto.

El 8 de Febrero de 1847 se avistaron en Veracruz varios buques de guerra y se supo que á bordo de ellos habia escalas de asalto y otros útiles de este género, mientras la ciudad carecia de todo elemento de defensa, á pesar de lo cual el comandante de ingenieros D. Manuel Robles dispuso con grande actividad la fortificacion. El 4 de Marzo se recibieron las noticias de la fratricida guerra que habia estallado en la capital, por la cual se le dejaba abandonada enteramente; el 6 hizo un reconocimiento un vapor de guerra y el 9 empezaron á desembarcar las tropas de Scott.

Las fuerzas mexicanas se componian de 3.360 hombres mandados por el Gral. D. Juan Morales á más de las que defendian el castillo de Ulúa que eran 1000 á las inmediatas órdenes del Gral. D. José Duran; mientras que el ejército invasor se componia de mas de 13,000 hombres mandados por los Grales. Worth, Twiggs, Patterson, Pillow y Quitman.

Ocupado Scott en hacer sus fortificaciones permaneció hasta el 22, en que intimó rendicion á la ciudad, que se negó decididamente por lo que á las cuatro de la tarde se rompieron sobre ella los fuegos enemigos, empezando desde aquel momento un espantoso bombardeo que era contestado con actividad y arrojo. Seis dias conti-

nuos duró aquella lluvia de fuego que sembró en la plaza el llanto y la desolacion, dirigiendo las baterías sus tiros preferentemente sobre los edificios destinados á hospitales y asilos. Y cuando habian muerto 350 soldados y mas de 400 paisanos, pasando de 200 los heridos; cuando habian caido 6700 bombas y balas de cañon de un peso de 463,000 libras que habian ocasionado pérdidas particulares de mas de 6.000,000 de pesos; cuando los defensores carecían de municiones despues de haber lanzado contra el enemigo 8,486 proyectiles; cuando se carecía completamente de víveres y no se tenia ninguna esperanza de recibir socorro, se ajustó una honrosa capitulacion el 27 de Marzo. Por ella se concedió que entregando las armas la tropa, saliera de la plaza, absteniéndose tan solo los gefes y oficiales de seguir peleando miéntras no fueran cangeados, se concedieron garantías á la poblacion y se hicieron á la bandera mexicana los honores debidos. En tal virtud quedó dueño el invasor de aquella heróica ciudad el 29 del mismo mes.

El Gral. Santa Anna reprobó aquella capitulacion y aun puso presos á los valientes Grales. Morales, Landero y Duran, y dejando el 1.º de Abril en la presidencia al Sr. Gral. D. PEDRO MARIA ANAYA nombrado por el Congreso, salió de la capital con direccion á Jalapa "*á lavar la deshonra de Veracruz,*" para cuyo efecto hizo fortificar el punto de Cerro Gordo, distante seis leguas de aquella villa, no obstante que no era á propósito segun el dictamen de los instruidos ingenieros Robles y Cano, porque carecía de agua, porque no podia allí maniobrar la caballería por las barrancas y bosques que le rodeaban, porque podia ser flanqueado y por otras razones que hacian preferible el lugar llamado Corral falso.

Obstinado aquel general, reunió allí un cuerpo de tropas de las que habian venido de la Angostura y de las que se hallaban en la capital, de cerca de 9000 hombres con 40 piezas de artillería, esperando al invasor, que, habiendo salido de Veracruz, se encontraba en aparente inaccion á tres leguas de distancia.

Por fin el 17 de Abril hizo un reconocimiento en el cerro del Telégrafo la division del Gral. Twiggs que tuvo que retirarse despues de un largo y sangriento combate. Al siguiente dia se dió la memorable batalla atacando Scott con 8,500 hombres por el frente y por el flanco el cerro del Telégrafo que fué defendido valerosamente por el Gral. D. Ciriaco Vazquez, hasta morir; pero aquel

movimiento de flanco y la imposibilidad de que obrara la caballería, hicieron que á los tres cuartos para las diez quedara el enemigo dueño de aquella posicion, con lo que se introdujo la desmoralizacion, declarándose una completa derrota. El triunfo costó sin embargo al extranjero mas de 500 hombres entre muertos y heridos, no bajando la nuestra de 1,000 á 1,200 á mas de 1,300 prisioneros.

El capricho del general en gefe y sus escasos conocimientos militares, lo hacen responsable de aquel desastre, despues del cual se retiró á Orizaba donde con actividad emprendió la reorganizacion del ejército con el que marchó á Puebla cuya ciudad tuvo que abandonar por la falta de elementos, habiéndola ocupado el Gral. Worth el 15 de Mayo.

Santa Anna volvió á México y el dia 20 tomó de nuevo posesion de la presidencia de la República, trabajando enpeñosamente por reunir y disciplinar nuevas tropas, para lo que dispuso que tomaran las armas todos los ciudadanos mayores de diez y seis años, estableció una maestranza bajo la direccion del Sr. coronel D. Bruno Aguilar, dió una severa ley contra los desertores, fortificó algunos puntos de las cercanias y tomó otras medidas encaminadas á levantar el espíritu público.

A fin de ganar tiempo, faltando al decoro militar, estuvo haciendo algunas propuestas al enemigo sin haber tenido jamás ánimo de cumplirlas, y tanto por esta razon como por esperar nuevos refuerzos, Scott permaneció en Puebla hasta principios de Agosto en que marchó sobre la capital al frente de 11,000 hombres con cuarenta piezas de artillería.

El 19 de aquel mes se presentó por fin el extranjero fiente á Padierna donde estaba el Gral. D. Gabriel Valencia con los restos del ejército del Norte que llegaban á 4000 hombres y doce cañones, y entre dos y tres de la tarde se rompieron los fuegos, encontrándose á poco muy comprometido el general mexicano, pero una brigada del Gral. Pérez que se presentó en aquellos momentos y desplegó en tiradores, bastó para que con brio se apoderaran de las posiciones del enemigo que aplazó para el dia siguiente la decision del combate. En la noche ordenó Santa Anna á Valencia que se retirara, abandonando los cañones y bagajes que no pudiera transportar prontamente, cuya órden desobedeció por juzgarla inconveniente, como en efecto era, lo que sin embargo no lo releva de la nota de insubordinado; asi es que el 20 de Agosto de 1847 muy temprana-

no se comenzó la lucha; pero las tropas que la víspera habían auxiliado al ejército del Norte, no estaban en sus posiciones, porque habían sido retiradas, y la desmoralización que produjera la noticia del desacuerdo entre el general y el jefe supremo, había cundido en las filas, de manera que rodeado aquel grupo por un círculo de fuego, entró en desorden y á los pocos momentos se desbandaba fugitivo por todas partes; la derrota estaba consumada y entonces "sonrieron satisfechas la ambición y la envidia."

Creyó Scott que podría ocupar á México inmediatamente; así es que avanzó sus victoriosas huestes que después de una corta resistencia en el puente de Churubusco, fueron detenidas en San Antonio Abad y en el convento de Churubusco, distante dos leguas de la capital. En este edificio se defendieron heroicamente unos cuerpos de Guardia nacional á las órdenes de los Grales. D. Pedro M. Anaya y D. J. Rincon, hasta agotar el último cartucho, quedando todos prisioneros sin haber querido capitular.

Signióse á estas jornadas un armisticio durante el cual se hicieron proposiciones de paz siempre que se cedieran los Estados de Tejas, Nuevo México y Alta California mediante una indemnización, á lo que se negó el gobierno, porque como decían muy bien los Sres. Herrera Couto, Mora y Atristain, estando la nación dispuesta á ceder á Tejas que era la causa de la guerra, esta debía cesar por carecer ya de objeto, pues sería inicuo y jamás visto, que un pueblo hiciere la guerra á un vecino, porque no le quería vender parte de su territorio.

Rompióse el armisticio el 6 de Setiembre y el día 8 se dió la batalla de Molino del Rey; cuyo punto defendido por los Grales. Leon, Pérez y Rangel, con 4000 hombres y cuatro cañones se sostuvo por muchas horas contra la columna americana fuerte de 5000 hombres, hasta que por la inacción de la numerosa caballería que mandaba el Gral. D. Juan Alvarez y que no llegó á entrar en combate, y por el abandono en que dejó aquel punto el Gral. Santa Anna que esperaba el ataque por el rumbo opuesto, cayó en poder de Scott, no sin que pagara caro su triunfo, pues en sus filas se contaron mas de ochocientas bajas entre muertos y heridos y aun se le sujetó á juicio. El ejército nacional tuvo que lamentar la muerte del Gral. D. Antonio Leon, Gobernador de Oaxaca, del coronel D. Lucas Balderas, del teniente coronel Gelaty y de otros esclarecidos oficiales.

Hizo luego un reconocimiento en las garitas del Niño perdido y San Antonio y el 12 de Setiembre asaltó á Chapultepec, defendido por el Gral. Bravo con 832 soldados y diez piezas de artillería, que se mantuvo hasta el día siguiente en que cayó prisionero al apoderarse el enemigo del castillo.

Dueño de aquella fuerte posición que domina la capital, atacó las garitas de San Cosme y Belen, valientemente defendida la primera por el Gral. Rangel y cobardemente abandonada la segunda por el Gral. Terrés; con lo que el desaliento se introdujo en el ejército que en junta de guerra resolvió abandonar la ciudad como lo hizo el 14 en la noche, saliendo Santa Anna para Puebla después de haber renunciado el poder y quedando en el gobierno como Presidente de la S. Corte el Sr. Lic. D. MANUEL DE LA PEÑA Y PEÑA que estableció su administración en la ciudad de Querétaro. Ese mismo día entró el ejército invasor, viéndose ondear sobre el antiguo palacio de los vireyes el aborrecido pabellon de las estrellas.

Santa Anna después de tratar de apoderarse de Puebla abandonó aquella empresa y partió el 1.º de Octubre para Huamantla con objeto de atacar un convoy y aunque no logró su intento, en esta población derrotó el coronel D. Eulalio Villaseñor con cuarenta hombres al guerrillero tejano Walker que murió á sus manos.

Allí tuvo que entregar Santa Anna el pequeño ejército de 1000 hombres que le quedaba al Gral. Reyes, en virtud de la orden dada por el gobierno que lo había depuesto del mando y sometido á juicio; partiendo luego á Oaxaca en donde no le permitió entrar el Gobernador D. Benito Juárez, por lo que salió entonces del país con dirección á Turbaco en la Nueva Granada.

Así concluyó esta campaña aquel hombre funesto que habiéndose portado como un valiente soldado, demostró que carecía de capacidad para servir de general en jefe, y tantos fueron sus yerros que se le acusó de traición. Jamás cometió este crimen en esta guerra; pero su poca aptitud, su ambición y el error constante de presentar batalla con una parte de las tropas contra el grueso de las del enemigo, que de esa suerte fué batiéndolas fácilmente, ocasionaron la ruina de México.

Aprovechando el extranjero sus victorias, volvió á proponer la paz, cuya idea fué muy bien acogida por el Presidente y su Gabinete formado de los Sres. D. Luis de la Rosa y D. Pablo María Anaya; pero nada quiso resolver por la interinidad de que estaba reves-

tido, pues una vez instalado el Congreso nombró provisionalmente hasta el 8 de Enero al Sr. Gral. D. PABLO MARIA ANAYA, que tomó posesion en esta segunda vez el dia 12 de Noviembre de 1847.

En medio de la mas completa penuria, agitábase en el Congreso la cuestion de la paz á que se inclinaba el gobierno, que nada resolvió por haber expirado su breve periodo, y como á la sazón no estaban reunidas las Cámaras, por ministerio de la ley volvió á encargarse del gobierno, como Presidente de la S. Corte de Justicia el Sr. Lic. D. MANUEL DE LA PEÑA Y PEÑA.

Siguió tratándose sobre el modo de ajustar un convenio que por fin se firmó en Guadalupe el 2 de Febrero de 1848 por los comisionados Lics. D. Bernardo Couto, D. Luis G. Cuevas y D. Miguel Atristain y por el Agente americano Mr. Nicolás Trist. Por él cedía México á los Estados Unidos los territorios de Tejas hasta el Bravo, Nuevo México y Alta California con una extension de cerca de ciento diez mil leguas cuadradas, recibiendo por indemnizacion quince millones de pesos, quedando libre de las reclamaciones pendientes y obligándose el gobierno de la Casa Blanca á defender las fronteras contra los bárbaros.

Grande oposicion encontró en el Congreso, donde fué sin embargo aprobado en sesion del 13 de Mayo del mismo año por una mayoría de diez y nueve votos; porque á pesar de lo oneroso que era y de la injusticia con que se pretendia, se carecía completamente de recursos y de tropas para continuar la resistencia y aun se temía que los enemigos suscitaran una guerra de castas.

En toda esta campaña empleó el gobierno de Washington 27,500 hombres del ejército y 71,300 voluntarios, cerca de 3,000 carros y 200 piezas de artillería, á mas de doscientos y tantos barcos que componian su armada en ámbos mares, gastando mas de ciento cincuenta millones de pesos y sufriendo una pérdida de 25,000 ciudadanos ocasionada por las batallas, el clima y las enfermedades.

De esta suerte quedaron los Estados Unidos dueños de aquella considerable parte de nuestro territorio, sobre cuyo hecho se expresaba así el distinguido estadista americano Mr. Enrique Clay en su correspondencia con Mr. Channing: "Hay crímenes que por su enormidad rayan en lo sublime; la toma de Tejas por nuestros compatriotas tiene derecho á este honor. Los tiempos modernos no ofrecen ejemplo de rapiña cometida por particulares en tan grande escala."

Aprobados los tratados, volvió el Sr. Peña y Peña á presidir la Suprema Corte de Justicia, por haber nombrado el Congreso Presidente constitucional al Sr. Gral. D. JOSE JOAQUIN DE HERRERA que tomó posesion el 3 de Junio de 1848 en Querétaro, cuya ciudad dejó á los cinco dias para trasladarse al Distrito Federal; mas como aun no acababan de salir las fuerzas extrangeras, se estableció en Mixcoac, trasladándose por fin á México el dia 12 de Junio de 1848.

Pero aun no acababan los invasores de evacuar la capital cuando se pronunció en Aguascalientes el Gral. Paredes Arrillaga que furtivamente se había introducido al pais, oponiéndose á los tratados de paz y llamando traidores á quienes lo habian celebrado; olvidándose sin duda que él fué el primero que dió la espalda al invasor en S. Luis para promover la revolucion, y que en el corto tiempo que tuvo en sus manos las riendas del poder, mas que de la guerra extrangera, se ocupó en cambiar la forma del gobierno. Hízose fuerte en Guanajuato donde fué sitiado por el Gral. D. J. Vicente Miñon que ocupó la plaza en el mes de Julio cayendo prisionero el célebre Padre Jarauta que había prestado exelentes servicios á la causa nacional y que fué fusilado á pesar de llevar aun frescas las honrosas heridas que había recibido en la guerra extrangera.

Mas apenas concluida aquella campaña, se rebelaron los indios de Xichú y cuando ya estaba para sofocarse esta rebelion, se pronunció en Sierra Gorda el 10 de Febrero de 1849 el Comandante D. Leonardo Márquez, proclamando á Santa Anna, pretendiendo que la renuncia que había hecho del poder era nula por no haber estado reunido el Congreso habiendo sido prontamente derrotado.

En medio de tales contrariedades procuró la administracion del Sr. Herrera disciplinar y reducir el ejército, contra el que se habia pronunciado la opinion pública por lo mal que se habia portado en la guerra extrangera, y organizar al pais bajo mejores bases, procurando á la vez el establecimiento de ferrocarriles y telégrafos, habiendo concedido privilegio para esto último al Sr. D. Juan de la Granja, que fué el primero que introdujo al pais el uso del descubrimiento de Morse.

A mediados de 1850 invadió la República la terrible epidemia del *chólera morbus*, que, aunque no fué tan mortífera como en el

año de 1833 en que por primera vez apareció, hizo no obstante numerosas víctimas, sembrando el espanto en todo el país.

Concluido el período del Sr. Herrera y hechas nuevas elecciones, fué declarado Presidente por el Congreso, en sesión del 8 de Enero de 1851 el Sr. Gral. D. MARIANO ARISTA, que tomó posesion el dia 15 rodeándose de un ministerio liberal moderado.

Bien pronto empezaron los pronunciamientos, pues en Setiembre se sublevó en Ciudad Guerrero el Gral. Canales y poco despues el Gral. D. José M. <sup>o</sup> Caryajal en Camargo, proclamando la ereccion de la República de Sierra Gorda; mas fueron vencidos facilmente por lo que siguió ocupándose de toda preferencia en hacer la reduccion del ejército y el arreglo de la hacienda pública, y no obstante su empeño por el adelanto del país, su moralidad y buena administracion, el partido conservador trabajaba por derribarlo para traer á Santa Anna, olvidando sus pasados yerros.

El lunes 26 de Julio de 1852 estalló la revolucion en Guadalajara: era Gobernador el Sr. Lic. D. Jesus López-Portillo jóven liberal de muy buen talento y rectísimas intenciones, que habia empezado su periodo en Marzo y que á pesar del corto tiempo trascurrido, habia realizado grandes mejoras, ocupándose en formar una ley de hacienda conforme con los recursos y necesidades del Estado. Habia establecido el importante ramo de la policia, desconocido hasta entonces, por lo que naturalmente el vulgo hostilizaba tan benéfica institucion, y habia tambien disuelto un cuerpo de guardia nacional que mandaba el coronel D. José M. <sup>o</sup> Blancarte, sombrero de oficio y hombre de mucho valor, que por este motivo quedó disgustado con el gobierno. Aumentó su resentimiento el hecho de haberse negado el Sr. López-Portillo á darle 3000 pesos que pedia y el haberlo mandado procesar por haber lastimado á un agente de policia llamado San Leon que en desempeño de su encargo le pidió á Blancarte, le manifestara la licencia de la autoridad para tener el baile en que se hallaba; así es que por tales motivos, ayudado por el partido conservador y por los mismos gefes de la policia que habian sido subalternos suyos en los cuerpos cívicos que se habian disuelto, realizó su pronunciamiento.

A las dos y media de la tarde del citado 26 de Julio, acompañado Blancarte de Juan Villalvazo, Leon Lozano y Ramon Suro se arrojó sobre el oficial de la guardia de palacio á quien hirieron,

y como la tropa estaba comprada se apoderó del edificio, donde se hallaban todas las armas y elementos de guerra del Estado, con los que se armaron en pocas horas cerca de tres mil hombres del pueblo, entre quienes se contaban todos los oficiales dados de baja por el Gobernador y muchos de los del ejército suprimido por Arista.

El Sr. López-Portillo se dirigió al Cármen donde estaban 25 hombres con un pequeño cañon y como el gefe de las armas federales Gral. D. Rafael Vazquez que se hallaba en Zapopan, no tomó ninguna medida, se vió obligado á abandonar la capital del Estado trasladándose á Zapotlanejo y de allí á Lagos.

Careciendo por de pronto aquel movimiento de plan político, unidos los conservadores y los liberales exaltados ó puros, pusieron en el gobierno al Sr. Lic. D. Gregorio Dávila, pretendiendo que el Presidente lo reconociera, en virtud de ser una revolucion puramente local. Por esto no se alarmó el Sr. Arista ni tomó las medidas violentas que se requieren en tales casos; pero habiéndose pronunciado el coronel Bahamonde en La Piedad, los rebeldes de Guadalajara, dieron color político á su movimiento, formando su plan el 13 de Setiembre, cuyas bases eran "la destitucion de Arista; sotener la constitucion federal; desconocer los poderes públicos que no merecieran la confianza pública, y llamar á Santa Anna." Desde ese momento se separaron los liberales entregando Dávila el gobierno al Gral. D. José M. <sup>o</sup> Yañez.

Aguascalientes, Mazatlan, Zamora y otras poblaciones adoptaron aquel plan y entonces mandó el gobierno federal una division á las órdenes del Gral. D. José López Uruga, sobre Guadalajara; mas disgustado este gefe acabó por ponerse en relacion con los insurrectos abrazando su partido, por lo que la division mandada en efecto suyo por el coronel D. Severo del Castillo se incorporó en Leon con las fuerzas del Gobernador de Jalisco y marchó hasta Zapotlanejo, donde permaneció algun tiempo en espera de municiones.

El 20 de Octubre se reunió en el hospicio de Guadalajara una junta á la que asistieron el Cabildo eclesiástico (con excepcion de tres conónigos: los Sres. D. Pedro Espinosa, D. J. Luis Verdía y D. Fernando Diaz.) y gran número de propietarios y particulares que levantaron una acta que se llamó *plan del hospicio*, en que admitian el de Blancarte, añadiendo un artículo para la convocacion de un congreso general extraordinario.

Aprovechando los sublevados la poca actividad del gobierno habían reunido cuantiosos elementos, fortificado la plaza y aún seducido à una parte de las fuerzas del gobierno; pues hasta principios de Diciembre atacó la plaza el Gral. Miñon que no pudo tomarla no obstante el nutrido cañoneo que sobre ella disparó, en el que habiendo agotado inutilmente todo su parque, tuvo que retirarse.

A la vez se pronunciaba en Durango el 14 de Diciembre el Gral. Morett, y el 28 D. Gregorio del Callejo en el castillo de Ulúa, cuyo movimiento secundó Veracruz en esa misma tarde.

## CAPITULO XII.

*Triunfo de la revolución.—El Sr. D. Juan B. Ceballos.—El Gral. D. Manuel M. Lombardini.—Vuelta del Gral. Santa Anna à la presidencia.—Dictadura militar.—Plan de Ayutla.—Campana del Sur.—El Conde Raousset de Boulbon.—Es nombrado Presidente el Sr. Gral. D. Juan Alvarez.—El Sr. Gral. D. Ignacio Comonfort.—Campanas de Puebla.—Ley de desamortización.—Constitucion federal de 1857.—Eleccion de Presidente.—Golpe de Estado.—Plan de Tacubaya.*

**E**L Presidente Arista encontrando una injusta oposicion en el Congreso, que en tan criticas circunstancias le negaba las facultades extraordinarias que le pedia por carecer enteramente de elementos y no queriendo atacar à la Representacion nacional ni ensangretar el pais, renunció la presidencia el 4 de Enero de 1853 y saliendo al dia siguiente de México recibió el poder à la media noche el Sr. Lic. D. JUAN B. CEBALLOS, Presidente de la Suprema Corte.

Fué investido de las apetecidas facultades extraordinarias, sin embargo de lo cual seguia oponiéndose el Congreso à muchos de sus actos, por lo que el 19 de Enero, mandó al Gral. Marin disolver la Asamblea, pero reunidos varios diputados en una casa particular, nombraron para Presidente al Sr. Gobernador de Puebla, D. Juan de Múgica y Osorio que no aceptó. Al dia siguiente se pronunció México por el plan de Jalisco y habiéndolo secundado el Gral. D.

Manuel Robles Pezuela, pidiendo además la dictadura, quedó triunfante, siendo nombrado depositario del poder ejecutivo el Sr. Gral. D. MANUEL M. LOMBARDINI que desempeñó ese puesto desde el 7 de Febrero hasta el 20 de Abril en que por haber obtenido mayoría de votos, fué declarado Presidente el Sr. Gral. D. ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA.

Rodeado el Presidente del partido conservador inició una política enteramente retrógrada: el 25 de Abril dió una ley de imprenta quitando enteramente la libertad, pues imponia gravísimas penas y exigía que los editores de publicaciones periódicas hicieran un depósito de consideracion; trató de fundar en México un protectorado extranjero, pretendiendo establecer una monarquía bajo la proteccion de España, proyectó que atacaba directamente la independencia nacional y que por fortuna no tuvo caso por la caída del Ministerio español que presidía el Conde de S. Luis. Procuró enganchar una guardia suiza, para lo que dió los fondos necesarios al Sr. D. J. Ramon Pacheco, Ministro en París; persiguió à todos aquellos que eran tenidos por afectos à las ideas liberales, desterrándolos y prohibiéndoles residir en las capitales de los Departamentos ó en las poblaciones de alguna importancia; restableció la *Orden de Guadalupe* y destituyó à los Magistrados de la S. Corte Ceballos y Castañeda porque renunciaron la cruz que les concedió.

Aumentó considerablemente el ejército consumiendo en su manencion las rentas públicas, y concedió los principales puestos à los militares, que prevalidos de sus fueros ejercian un despotismo insupportable. De la mala versacion de las rentas, así como de los crecidos gastos que inutilmente se hacian, vino la bancarrota mas completa, pues en fines de 1854 se debian mas de 20.000.000 de pesos, y con este motivo se impusieron onerosas contribuciones que agobiaron la propiedad, la industria y el comercio, llegando à cobrarse por la luz que recibian los edificios, segun el número de ventanas ó puertas.

Mucho agradaba la dictadura al Sr. Santa Anna, y por eso cuando se aproximaba el término en que debía concluir segun el plan que lo elevó al poder, hizo que se le prorrogara por tiempo indefinido; pues el 17 de Noviembre de 1853 se levantó en Guadalajara una acta en ese sentido, y como fué secundada en las principales